

Expediente: 10341/25  
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ LINE UP S.A. S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1  
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL  
Fecha Depósito: 23/12/2025 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR  
90000000000 - LINE UP S.A., -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 10341/25



H108012992307

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ LINE UP S.A. s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 10341/25.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. En el día de la fecha se procede a practicar planilla fiscal conforme lo ordenado en autos.

### Determinación fiscal (Ley 5121 - 8467 Ley Impositiva de la Provincia):

La ACTORA: generó como gastos de planilla fiscal la suma de \$22.360,15 conforme los rubros que a continuación se detallan:

- ART. 41 PTO.1: ESCR.DE PROF. (3x\$1.000) \$ 3.000,00.-
- ART. 42 PTO. 2: HOJA DE ACT.1°INST. (7x\$700) \$ 4.900,00.-
- ART. 43 PTO. 1: INTIM. PAGO \$ 1.300,00.-
- ART. 43 PTO. 3: AP. DE PER. \$ 1.000,00-
- ART. 44 PTO. 1/15 TASA PROP. ADDA. (1%) \$12.260,15.-
- TOTAL: \$22.360,15.-

El DEMANDADO al no haberse apersonado, no generó gastos

San Miguel de Tucumán. Téngase presente la liquidación en concepto de planilla fiscal efectuada por Secretaría. Encontrándose la parte demandada condenada en costas, **Notifíquese a la parte demandada** a fin que -dentro del término de 72 horas- reponga la planilla practicada en autos, la que asciende a la suma de **\$22.360,15 (gastos generados por la actora)**, bajo apercibimiento de pasar los antecedentes a la Dirección General de Rentas de la Provincia, a los fines que hubiere lugar. **PERSONAL**. A tales efectos adjunte movilidad respectiva. MLI - 10341/25

Actuación firmada en fecha 22/12/2025

Certificado digital:  
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904  
Certificado digital:  
CN=SALAS Claudia Lía, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23178598414

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.